

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DETECCION DIGITAL AVANZADA DOSDEA S.A."**

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo del año dos mil trece, a las diez horas, en el domicilio ubicado en la calle Mariana d Jesús E7-8 y Pradera, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: Jenny Lizano, propietaria de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, Luz Lugo, propietaria de 368 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y, Tania Luzón, propietaria de 24 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Por existir quórum y encontrándose representado la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar con el siguiente orden del día propuesto.

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración.**
- 2.- Conocimiento del informe del Comisario.**
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.**
- 4.- Conocimiento de los resultados del ejercicio económico del año 2012.**
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.**

Preside la sesión la Srta. Tania Luzón y actúa como Secretaria la Sra. Jenny Lizano.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos.

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, con excepción de la señora Jenny Lizano, quien se abstiene de votar por su calidad de Administradora de la compañía resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

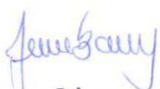
En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico 2012.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, con excepción de la señora Jenny Lizano, quien se abstiene de votar por su calidad de Administrador de la compañía resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2012.

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2013, a la señorita Sandra Galán y Comisario Suplente a la señora Silvia Larrea.

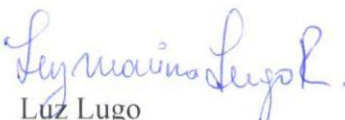
Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 13h00, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.

  
Jenny Lizano

**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE**

  
Tania Luzón

**ACCIONISTA**  
**SECRETARIO**

  
Luz Lugo

**ACCIONISTA**